

Presentan en INE 9 impugnaciones

CLAUDIA SALAZAR

Organizaciones de la Sociedad Civil presentaron en el Instituto Nacional Electoral (INE) nueve impugnaciones contra la elección de integrantes del Poder Judicial, realizada el 1 de junio.

En particular, piden la anulación de la elección de Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Entre los argumentos se señala que hubo una operación sistemática desde el oficialismo para coaccionar el voto de la ciudadanía e imponer a los candidatos afines al Gobierno federal y al partido Morena, que resultaron ganadores.

Arturo Espinosa Silis,

de Laboratorio Electoral, dijo que solicitaron la nulidad de la elección por la violación a los principios constitucionales.

“En este caso se violó la equidad, la certeza, la integridad general de la elección desde un inicio.

“Los acordeones es una muestra clara, no sólo de la inequidad, sino de la coacción del voto”, indicó.

Miguel Alonso Meza, presidente de Defensorxs, explicó que la impugnación consta de 200 pruebas, para demostrar la intervención del Gobierno y su partido en el proceso.

Gabriela Sterling, de Poder Ciudadano, sostuvo que la exclusión de los ciudadanos en el conteo de votos es una muestra clara de cómo se cambiaron las reglas en México.